



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005635-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a solicitudes rechazadas o desestimadas por agotamiento de crédito, por parte de la Junta de Castilla y León al amparo de la Orden de 15 de mayo de 2020, de la Consejería de Empleo e Industria, dirigidas a la adquisición de equipos de protección individual frente a riesgos biológicos, a la asistencia externa para labores de desinfección de los equipos, instalaciones y personas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005605 a PE/005803.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de febrero de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Rosa Rubio Martín, José Francisco Martín Martínez, Jesús Puente Alcaraz, Diego Moreno Castrillo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de solicitudes rechazadas o desestimadas por agotamiento de crédito, por parte de la Junta de Castilla y León al amparo de la Orden de 15 de Mayo de 2020, de la Consejería de Empleo e Industria, dirigidas a la adquisición de equipos de protección individual frente a riesgos biológicos, a la existencia externa para labores de desinfección de los equipos, instalaciones y personas.

Especificar provincia y sector al que pertenecen las solicitudes rechazadas o desestimadas.

Valladolid a 01 de febrero de 2021

Los Procuradores y Procuradoras

Pedro González Reglero,

Rosa Rubio Martín,

José Francisco Martín Martínez,

Jesús Puente Alcaraz,

Diego Moreno Castrillo,

